Guayaquil, 25 de Febrero de 2005

Señores
Junta General de Accionistas
ABLE CORPORATION S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el Informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004, respecto de lo cual pongo en sus conocimientos lo siguiente:

Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la junta General han sido aceptadas fielmente

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido inicia las actividades comerciales a partir del mes de Noviembre de 2004, con la adquisición del bien inmueble en el mes Noviembre de 2004 según escritura de compra y venta.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

15 MAR. 2005

Atentamente,

GUSTAVO F. LOBMEYR RIERA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL